

# INSTRUCCIONES Y NORMAS EXÁMENES F.P. VIRTUAL

- **Traer el DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte.** El alumnado debe presentar el DNI o similar para poder realizar el examen.
- **No se podrá abandonar el aula durante los primeros treinta minutos de cada examen.** No se permitirá la entrada a ningún/a alumno/a después de transcurridos esos treinta minutos.
- **Queda prohibida la utilización de teléfonos móviles, relojes inteligentes y dispositivos similares** durante los exámenes (deberán permanecer apagados y fuera del alcance, salvo excepciones de fuerza mayor que se indicarán al profesorado que vigila antes del comienzo del examen), así como el uso de dispositivos electrónicos que puedan almacenar y/o reproducir información, salvo en aquellos casos expresamente permitidos. En el caso de que el alumnado que sea detectado con tales dispositivos durante el desarrollo de la prueba se le retirará la prueba, debiendo abandonarla inmediatamente.
- El alumnado deberá llevar el **cabello recogido y los pabellones auditivos descubiertos.**
- Las pruebas se harán en **silencio** y se deberá continuar guardando silencio una vez terminado el examen para no molestar a los compañeros/as que aún no han finalizado.
- Obviamente **no está permitido copiar ni dejarse copiar, ni la utilización de otro material que el expresamente permitido.** Para el alumnado detectado realizando estas acciones durante el desarrollo de la prueba se le retirará la prueba debiendo abandonarla inmediatamente.
- Obligación de **respetar la duración del examen.**
- Obligatoriedad de **firmar en la hoja de firmas**, indicando la hora de salida.
- Posibilidad de solicitar **justificante de asistencia** en caso necesario al finalizar el examen.
- **No se pueden utilizar folios propios** del alumnado.
- **No se pueden sacar exámenes ni folios** del aula de examen
- Al entregar el examen **deberán firmar la hoja de asistencia y completar la hora de salida del examen.**